

## El marqués de la Frontera

Otra vez ha sonado en el Congreso la palabra viril y noble del señor marqués de la Frontera, y otra vez se ha alzado su figura sobre su escaño para defender ahincadamente los intereses generales de la nación, en cuya defensa está la de los importantes elementos de riqueza en nuestra provincia, que son los ganados y las lanas.

En los extractos de las sesiones parlamentarias que ayer dábamos a nuestros lectores, aparece la síntesis, la substancia de cuanto dijo el aristócrata diputado y en recibiendo hoy el número del *Diario de las Sesiones*, en que estará completo su discurso, nos complaceremos en publicarlo en nuestras columnas para conocimiento de nuestros lectores.

Nos mueve en ello el exhibir unos párrafos bellos, unos conceptos hermosos, que el marqués de la Frontera no ha ido al Congreso con esta finalidad.

Su palabra castellana fluida y correcta, busca sólo en el palacio de las leyes, leyes, disposiciones gubernativas, que amparen, que defiendan, que hagan prosperar los generales intereses españoles. Y sus amores por la agricultura y la ganadería, en que su mirada perspicaz ve un gran elemento de riqueza para toda España, le llevan siempre a moverse en pro de estas fuentes seguras de prosperidades, con lo que el señor marqués de la Frontera, en su labor constante é incansable a favor de la agricultura y el ganado, consagra sus energías y entusiasmos al servicio de nuestra región, eminentemente agrícola y ganadera, cumpliendo de este modo el entronizamiento de política desacomunada en esta provincia durante los antiguos tiempos, su compromiso con sus electores, el mandato que de éstos recibió al recibir también la investidura que le da asiento en el palacio del Congreso.

leyendo las palabras del activo diputado, que el teléfono nos transmitía anteañoche, y viendo las actitudes de otros varios señores diputados que a sus manifestaciones se adherían, que hacía él se aproximaban robusteciendo un movimiento, una pretensión que el Marqués iniciaba; viendo al fin la contestación del ministro de Hacienda, por ausencia del de Fomento, la que en casos anteriores ha obtenido de este último también, siempre respetuosas y finas, é impregnadas de la alta consideración y simpatía que la razón, la oportunidad y el tino de los discursos del Marqués, llanos y correctos, han conseguido conquistarle en todos, vemos también destacarse cada día con mayor relieve la figura parlamentaria del señor marqués de la Frontera, que en el breve tiempo de su actuación de diputado ha conseguido imponer, inspirar respeto a todos, ganarse estimación, y cuando habla, cuando pide, cuando propone, encontrar un banco azul dispuesto siempre á complacerle y unos, varios ya, diputados que se le adhieren, que le apoyan, que hacía él se aproximan atraídos por la razón y la oportunidad de sus iniciativas.

Pero al tiempo mismo que le vemos en el palacio de las Cortes consolidar sus prestigios de diputado activo é infatigable, en la defensa de los intereses del país que le eligió, mirando á este país, oyéndole, vemos también cómo en él se afirman las simpatías y los afectos que ayer votaron al Marqués espontáneamente y que encendidas esas simpatías y esos afectos por el calor de la gratitud y de la admiración han de consagrarse mañana su diputado necesario, indispensable, para todas las legislaturas.

Y haciendo estas consideraciones y asistiendo á estos fenómenos que se operan á nuestra vista, sentimos una íntima satisfacción, como si asistiéramos á un resurrexit de nuestra patria decaída. Y esta satisfacción que experimentamos, hemos de complacernos al hacerla constar aquí, nosotros que movidos por el alto concepto que siempre hemos tenido de lo que la política debe ser, hemos soñado

siempre para nuestra tierra, con la adquisición de estos hombres nuevos, que como el marqués de la Frontera ponen tan noble y paladinamente sus talentos y actividades al servicio de los pueblos que les dieron su representación ante los poderes.

## Crónica de Sociedad

*Procedente de Madrid, ayer llegó á esta capital, donde piensa establecerse, el joven don Joaquín Vives Castrillón, odontólogo especialista en enfermedades de la boca y dientes, que acaba de terminar su carrera con grande aprovechamiento.*

*Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á don Bernardo del Amo, correspondal de este periódico en Montijo.*

*El día 8 del próximo mes de diciembre contraerá matrimonio en Alameda de Alcazar, la distinguida señorita Hipólita Blasco de Gregorio, hija del banquero que fué de aquel pueblo, don Juan, con el joven don José Santos Sánchez, hijo primogénito del conocido industrial de Santa Marta, don Francisco Santos Zarallo.*

*Se encuentra en Badajoz, don Francisco Sánchez Ibarra, correspondal de este diario en Corte de Peleas.*

CÉSAR

## Junta provincial de Beneficencia

En los salones del Gobierno civil y bajo la presidencia del gobernador señor García de los Ríos, celebró anoche esta Junta su sesión ordinaria de cada mes.

Asistieron además del señor Gobernador, el vicepresidente de la Junta muy ilustre Sr. D. Gabriel José Serrano Checa, deán de esta santa iglesia Catedral; los canónigos señores don José Velardo Parejo, don José Sánchez Solana, D. José Antonio Hernández de la Barrera y D. Antonio Alemany; los señores D. José Muñoz, don Cayetano Rodríguez, D. Ignacio Santos Redondo y el secretario de la Junta Sr. D. Ricardo Mosquera.

Abierta por la presidencia la sesión, el Sr. Mosquera dió cuenta á la Junta de haberse recibido el nombramiento extendido por el ministro de la Gobernación, de vocal del Consejo del Monte de Piedad y Caja de ahorros al canónigo de esta santa iglesia Catedral, el muy ilustre Sr. D. Tirso Lozano y Rubio.

Dióse cuenta también por el señor secretario de varias reales órdenes de Gobernación que se han recibido y por virtud de las cuales se han clasificado como de beneficencia particular á los hospitales de Cabeza del Buey y el de Santiago, de Zafra, y se han confirmado en el cargo de Patrono de este último citado al excelentísimo señor duque de Medinaceli, y del de San Miguel del mismo pueblo de Zafra á D. Eduardo Angel Galván.

El Sr. Mosquera informó después á la Junta de los trabajos por él realizados en descubrimiento de la verdad sobre la denuncia de que ya informamos á nuestros lectores en los días pasados, sobre la administración del hospital de San Miguel y el estado ruinoso del edificio del mismo.

Como ya tenemos dicho también á nuestros lectores, el Sr. Mosquera comprobó que era falsa la referida denuncia y sólo pudo descubrir que un huerto anejo y propiedad de referido Hospital, que éste no podía aprovechar, lo estaba explotando un vecino de aquel pueblo á quien el señor Mosquera sin embargo expulsó del lugar, que quedó restituído en el acto al Hospital.

Comprobó también el Sr. Mosquera, el estado ruinoso de éste, y la falta de recursos propios para sus reparaciones más necesarias y de todos estos puntos informó ampliamente á sus compañeros de Junta.

Esta, en vista de las informaciones del Sr. Mosquera, acordó que con determinados recursos que posee, procedentes de otras fundaciones que ya no existen, se atiende á las reparaciones del edificio referido y á este efecto se ha encargado á un albañil de Zafra envíe un proyecto de las obras de reparación indispensables y presupuesto de las mismas, detallado y ordenado según ley para en su vista después resolver la Junta como estime procedente.

Además el secretario dió á conocer á los reunidos las comunicaciones recibidas de la Dirección general de Administración, pidiendo los antecedentes de que se disponga sobre las fundaciones de D. Pedro Velasco, don Juan Martínez y D. Luis de la Rosa, instituidas las tres en el pueblo de Fregenal de la Sierra, y á este efecto la Junta se ha dirigido al presidente de la Audiencia territorial de Cáceres para ordenar al Juzgado de Instrucción de Fregenal, que exponga cuáles han sido las sentencias reca-

das sobre los litigios que en años pasados se siguieron contra las referidas Fundaciones, ó la situación en que hoy se encontrarán los mencionados litigios, caso de no haberse llegado á dictar sentencias en ellos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión acto continuo, ofreciendo al señor Gobernador que presidía anoche por primera vez á esta Junta, sus cumplimientos los señores reunidos, á quienes el señor García de los Ríos correspondió con sus características amabilidades y cortesías.

## Por teléfono

Madrid, 24, 23'15

## Las Cortes

SENADO

Ocupa la presidencia el general Azcárraga, el cual abre la sesión á las tres y cuarenta minutos de la tarde. Se encuentra en el banco azul el ministro de Fomento.

Muy escaso número de senadores ocupa los escaños. El secretario lee el acta de la sesión anterior, la cual es aprobada.

El general Azcárraga anuncia al Senado que, necesitando asistir el ministro de Fomento á la sesión del Congreso para que esté presente en la discusión de los presupuestos de su Ministerio, se aplazará para más tarde la sección de ruegos y preguntas y se empezará por la orden del día.

La Cámara así lo acuerda.

El Sr. Gullón consume el primer turno y combate el proyecto presentado de la producción de las sales potásicas en España.

En su discurso dice que habla en nombre propio y por el interés que le inspira su patria.

Se ocupa extensamente de los abonos potásicos y de la importación de estos abonos al extranjero.

Hace un detenido y concienzudo estudio de la legislación minera, en la que cree debe introducirse grandes reformas para el desenvolvimiento de esta riqueza.

Habla de Alemania y de las leyes dictadas sobre esta cuestión donde se estiman en lo que valen las sales potásicas.

Contesta al Sr. Gullón el vizconde de VALDE EBRRO. El marqués de ALBAIDA pronuncia un discurso en defensa de la agricultura.

Se suspende la sesión. Al reanudarse de nuevo, ocupa la presidencia el Sr. Royan.

La comisión de Presupuesto presenta á la Cámara el presupuesto de Gracia y Justicia para su discusión. Se levanta la sesión.

## CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. González Besada se abre la sesión del Congreso á las tres de la tarde.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación toman asiento en el banco azul.

En los escaños se nota poca animación de diputados.

El secretario del Congreso da lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada por la Cámara.

Seguidamente da comienzo la sección de ruegos y preguntas.

El Sr. RIVAS MATEOS pronuncia un extenso discurso, ocupándose del mal estado de la higiene en Madrid. Censura al Gobierno por su lentitud en este importante asunto de la Sanidad pública, invitando al Gobierno á que emprenda una enérgica campaña para que los vecinos de Madrid no se vean amenazados del peligro de una epidemia que pudiera desarrollarse muy fácilmente si persiste este abandono del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION le contesta creyendo exagerados sus temores y defendiéndose de las palabras que le ha dirigido el orador, diciendo que sus censuras son infundadas.

Añade que estos ataques que frecuentemente se dirigen al Gobierno no tienen más objeto que el de censurar por sistema.

El Gobierno, sigue diciendo el señor Sánchez Guerra, pone todo su interés en esta cuestión de sanidad y el estado en que se encuentra Madrid en limpieza es superior al de otras importantes capitales del extranjero.

Termina el Sr. Sánchez Guerra su contestación, relatando los trabajos realizados por el Gobierno para prevenir y evitar cualquier epidemia que se declare, y los exámenes que ha mandado hacer de los manantiales de agua que surten á la población, y cuya agua es una de las más limpias y sanas que se beben.

El Sr. TALAVERA interviene en la discusión y hace resaltar las exageraciones y los apasionamientos del señor Rivas Mateos, mostrándose conforme con lo manifestado por el ministro de la Gobernación, al que cree pone todo su interés en mantener el

excelente estado que hoy goza la salud pública.

El Sr. DELGADO BARRETO interviene, produciendo sus palabras un ruido incidente.

Entre este diputado y el Sr. Talavera se entabla un vivo diálogo que corta la presidencia á campanillezas.

El Sr. SORIANO toma parte en la discusión.

El Sr. DELGADO BARRETO alude al proyecto de pezas y medidas.

El Sr. SORIANO se adhiere á las palabras del Sr. Barreto.

El ministro de la GOBERNACION contesta, ofreciendo estudiar el asunto.

El señor ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley reformando el art. 2.º de las casas baratas para obreros, otro sobre un ferrocarril de Cuenca á Utiel y otro del servicio general de Valencia.

También lee otro proyecto de Sotobanco, de la provincia de Oviedo, para la cesión de terrenos próximos al mar.

Pasa después á discutirse el presupuesto de Fomento.

El barón de VELASCO habla censurando de la elevación de precios que ha hecho la Trasatlántica en los artículos.

El Sr. PUMARIÑO, en nombre del Gobierno, contesta al barón de Velasco.

El Sr. BURELL protesta de que use de datos que son desconocidos por los diputados.

El Sr. PUMARIÑO contesta justificando las cantidades puestas en el presupuesto.

Rectifican los Sres. BURELL y barón de VELASCO.

El ministro de FOMENTO defiende la partida para las obras del puerto de Sevilla, por ser de mejora para el tráfico marítimo y para la prosperidad de Sevilla.

El Sr. VILLANUEVA interviene para alusiones.

El Sr. BURELL prosigue en el uso de la palabra.

Se levanta después la sesión.

Visita al ministro de Instrucción pública

Una comisión de maestros de escuela ha visitado en su despacho al ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, para rogarle que en el artículo del presupuesto referente á los sueldos no recargue el descuento á los sueldos modestos que disfrutan.

El Sr. Bergamín les prometió atender su ruego por creerlo justo y les manifestó que no excedería el descuento del 8 por 100.

La Junta de Iniciativas

Esta mañana se ha reunido la Junta de Iniciativas para dictaminar sobre una instancia que le ha dirigido la Casa del Pueblo de Vigo relacionada con el abaratamiento de las subsistencias.

Se acordó también aprobar el presupuesto para crear una línea de navegación entre Cartagena y Orán, y últimamente trató la Junta de las Cajas rurales y de la creación de Cajas industriales.

El presidente del Consejo en Palacio

El Sr. Dato despachó esta mañana con el Rey.

Dió cuenta al Monarca de las noticias de la guerra europea.

De Marruecos le dijo que había amainado el fuerte temporal de estos días, el cual ha causado algunos destrozos en la costa.

Los daños que causó el temporal en los muelles de Melilla, dijo que ya se estaban reparando.

Dió cuenta al Monarca de la labor de las Cortes y del estado sanitario de Barcelona.

Senadores vitales

Mañana pondrá el Sr. Dato á la firma del Monarca los decretos nombrando senadores vitales á los señores marqués de Villaviciosa de Asturias y de Vadiello.

El ministro de Gobernación en Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el Sr. Sánchez Guerra para despachar con el Rey.

Puso á la firma del Monarca un decreto sobre la construcción de casas para obreros.

Dió cuenta de las noticias recibidas de provincias y de los destrozos que ha causado el temporal reinante en algunas de ellas.

El tífus en Barcelona

Las noticias que se reciben de la ciudad condal acusan mayor desarrollo en la epidemia tífica.

Hoy ha sido mayor el número de atacados.

Las medidas de sanidad siguen redoblandose con el fin de poder conseguir aislar los focos de infección que están en los barrios pobres.

Reunión

En el ministerio de Fomento se ha reunido una Comisión para estudiar los proyectos de construcciones de las carreteras de Avila á Salamanca, Puertollano á La Carolina y Estella á Durango.

Sobre el suicidio del capitán Ordaz

El *Imparcial* publica un artículo donde se habla del suicidio del capitán Ordaz, el cual fué debido á las declaraciones que hizo en el Congreso el diputado Sr. Llorens.

Reunión de estudiantes

Los estudiantes, al tener conocimiento de la clausura de la Universidad, se han reunido, acordando nombrar varias comisiones para que estudien la forma de buscar una solución al conflicto.

Una de estas comisiones visitó en el palacio de la Presidencia al señor Dato, para rogarle fuera derogada por el Gobierno la nueva ley del ministro de Instrucción pública.

Otra comisión de estudiantes de Medicina visitó al Sr. Bergamín, para prometerle que ellos no harían nada ni en pro ni en contra, de los acuerdos que tomaran sus compañeros del bachillerato respecto á la derogación de la famosa ley del Sr. Bergamín.

## BOLSA

Interior.....	71 10
Fin de mes.....	92 00
Amortizable.....	000 00
Acciones del Banco.....	444 50
Tabacos.....	286 00
Francos(en billetes).....	104 00
Libras.....	25 95
Corro.....	00 00
Nortes.....	000 00
Alicantes.....	000 00

## De interés

*La industria y el comercio de la capital se va dando cuenta de la importancia que para todo negocio tiene el anuncio. Claro es que si el producto que se anuncia es malo, el público se llama á engaño. Pero si es bueno tiene que anunciarse. Es un axioma.*

*El precio de los anuncios en los periódicos está en relación con su tirada. A mayor tirada mayor número de lectores, y por lo tanto mayor propaganda. Así, pues, lo que parece que cuesta más caro, resulta en la práctica más económico; el anuncio se lee y la propaganda es útil.*

*En cambio el anuncio económico en periódicos que no tienen circulación resulta caro é inútil porque nadie lo lee y la propaganda es nula.*

*No olviden esto los que deseen anunciarse.*

## Las subsistencias

Hemos publicado los extractos de las reuniones que los señores encargados de resolver el conflicto de las subsistencias han tenido. Productores y compradores se hallan animados de los mismos entusiasmos y no es difícil prever una rápida y buena solución que habrá de redundar en beneficio de todos.

La labor que vienen realizando estos señores sin haber llegado todavía á las resoluciones definitivas, merece los elogios del público por el agradecimiento que hemos de sentir todos si se llegan á implantar en el mercado precios moderadores que impidan una abusiva carestía.

Las censuras que dirigimos al iniciarse el conflicto, y antes de resolverse nada por nuestras autoridades, no estaban inspiradas por enemigas políticas, como lo prueba la corriente de opinión favorable de los que acudieron á nuestras columnas en son de protesta por esta pasividad, alentándonos á continuar esta campaña. La carestía de las subsistencias es un problema capital de tanta trascendencia para la vida económica de la ciudad, que todos debemos poner de nuestra parte todas nuestras energías para obtener las mayores ventajas en favor del público, procurando armonizar intereses y limar asperezas, acallando el natural egoísmo que sólo mira para sí sin medir que las excesivas ganancias no son legítimas y ponen un dogal en el cuello de los pobres.

Respecto á la parte pública de esta cuestión tan importante, hay un error de fundamento. Aquí todas nuestras energías directivas las malgastamos en atender y favorecer á nuestros amigos particulares, guiados por la máxima de que es ésta la única política que debe practicarse por los beneficios que reporta á quienes la ejecutan. En cambio los intereses generales de la población los atendemos como una cosa secundaria y sin grandes entusiasmos, porque las ventajas que se obtienen no son positivas, no son agradecimientos personales que se van á traducir en votos en la pró-

xima elección para aquel ó aquellos que se interesan por el bien común.

En un medio tan reducido no hay elementos cuya independencia moral y material sean capaces de arrastrar un movimiento político imparcial y noble. Si los hay, esos elementos no quieren actuar de compañeros en ninguna compañía, y por prudente egoísmo se mantienen alejados de la vida activa.

Quedan en la plaza pública otra clase de elementos á los cuales no se le debe exigir mayores sacrificios que á los otros, pero cuya actuación redunda en perjuicio de todos y especialmente (tratándose del punto concreto de las subsistencias) en perjuicio de la mayoría de los ciudadanos que son los verdaderos consumidores.

No sólo son culpables los que actúan sino los que pudiendo y debiendo actuar como ciudadanos tienen varias fórmulas para tranquilizar sus conciencias y permanecer en los brazos cruzados mirando al mal sin apartar el bien.

Y ya que no se puede en un momento hacer variar el curso de la vida, estas cuestiones trascendentales, deben de ser como lugares neutrales, á donde han de acudir todos llevando remedios para curar la enfermedad.

Claro es que en este caso el bien que se reporta á los demás ciudadanos no se traduce para el que lo hace en un cambio de favores egoístas. Es preciso más generosidad, más altruismo. Pero en cambio la íntima satisfacción del deber cumplido, más íntima cuanto más callada, más grande cuanto más generosa, remunera con creces aquel bien.

En estos trabajos que están realizando varios ciudadanos, trabajos cuyos aplausos no debemos escatimar, se han puesto de relieve de una y otra parte actos de honradez mercantil ofreciendo en buenas condiciones vagones de granos á los panaderos, por un lado, para evitar el alza injustificada del pan, ofreciendo por otro lado un industrial precios moderados en la venta para el consumo de las carnes de cerdo.

Claro es que estos mismos actos ponen de relieve el sordo egoísmo de los demás, que son todos los que, estando en iguales condiciones, no llevan á la práctica estos hechos, cegados por el sordo egoísmo en obtener las mayores ventajas económicas sin mirar la exorbitante cuantía de sus ganancias, sin sentir el daño ageno que ellos mismos producen en la ciudad. Estos mismos que luego se lamentan de los gobiernos, de los males de España, de la falta de patriotismo queriendo sin duda ocultar su remordimiento bajo la socorrida capa de la murmuración.

En la mala gobernación y administración de los Estados todos los ciudadanos son responsables. El último mendigo es tan responsable como el primer Ministro. El acto más íntimo que un ciudadano ejecute repercute en favor ó en contra de todos los demás.

Alabemos, pues, sin reservas á cuantos interviene en las comisiones para buscar fórmulas de abaratamiento á las subsistencias, por el trabajo que ponen al servicio de una causa que tantos beneficios puede reportar á la ciudad, alentándolos para que continúen sin desmayos hasta llegar al fin.

## Un libro nuevo

En breve se pondrá á la venta un libro debido á la pluma del redactor de este diario, José de Rueda Rebollo, con el título de *Palpitaciones de almas*, cuyas primeras páginas van avaladas con un prólogo verdaderamente maravilloso, escrito por el afortunado cronista valenciano que tantos triunfos ha alcanzado en el *Heraldo de Madrid* y *A B C*, Federico García Sanchis.

Este exquisito y atildado cronista, abre el libro de Rueda Rebollo con unas maravillosas divagaciones en las cuales diserta con un estilo característico sobre la integridad del libro, que será un éxito de librería seguramente.

Además, este libro lleva unas preciosas ilustraciones del reputado escritor pacense Angel Zoido.

En el libro de nuestro compañero van, pues, condensados y reunidos tres artes nuevos, de tres jóvenes que buscan un amplio horizonte en el campo del arte y de los cuales García Sanchis es el más reputado, por lo que se toma el honor especial de presentar á dos jóvenes más.

## Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

**"PATRIA"**

**Escuela Militar Particular**  
Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería  
→ Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ ←

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

**La Guerra Europea**

(POR TELEFONO)

El buque almirante ruso echado á pique por la escuadra turca.—El telegrama oficial de Burdeos.—Parte del general Lyautey.—La movilización de las tropas lusitanas.—Los austriacos avanzan.—Ley portuguesa aprobada.—La sublevación de Egipto aumenta.—Derrotas de los rusos.—Recursos para los obreros belgas y franceses sin trabajo.—Descalabro de los alemanes.—Refuerzos á la línea de Ipres.

Madrid, 25, 1'15

Gran combate naval.—El buque almirante ruso á pique

Roma.—Se reciben en esta capital noticias de haberse librado un importante combate en el Mar Negro entre las escuadras rusa y otomana.

El combate se verificó en aguas de Sebastopol.

Tras una empeñada lucha los buques que componían la escuadra turca, lograron producir grandes averías á varios acorazados rusos, que tuvieron que dejar el combate y huir precipitadamente.

El buque almirante ruso se dice fué echado á pique por los certeros disparos de la escuadra otomana, pereciendo toda la tripulación.

La invasión del Líbano

Burdeos.—Se reciben noticias del Cairo en las que se asegura que las fuerzas turcas que empezaron á invadir la región del Líbano, han conseguido ocuparla totalmente.

Telegrama oficial de Burdeos

El cuartel general francés comunica que sigue intermitente el cañoneo en todo el frente de la línea.

Se ha conseguido rechazar en algunos puntos los ataques del enemigo. En la parte de Argonne las operaciones se llevan con bastante dificultad á causa de la espesa niebla.

El estado de las tropas es excelente.

Parte del general Lyautey

Burdeos.—El parte del general Lyautey dice que el coronel Segorburie ha detenido al jefe herebere Mohamam Hamaut.

En el ataque que dió este coronel las fuerzas hereberes han sido derrotadas.

El general Hensi marchó al frente de una columna compuesta de 3.500 soldados con dirección á Jenifra durante tres días la marcha.

Consiguió arrollar á las fuerzas rebeldes, las cuales huyeron esparcidas á esconderse en los montes.

La movilización

Lisboa.—El diario portugués *O Capital* anuncia se ha dispuesto por el Gobierno la movilización de tropas que han de ir á la lucha.

El ministro de la Guerra publicará una proclama al pueblo.

Abandono de posiciones

Roma.—Los rusos han abandonado las posiciones que tenían en la línea de combate de Creustochorva á Cracovia.

El ejército moscovita ha abandonado su último propósito de sitiar la población de Cracovia en vista de los considerables refuerzos de defensa que han acumulado en ella los austriacos.

El sitio de Przemyl

Roma.—Las últimas noticias que se reciben aseguran que la plaza de Przemyl se resiste heroicamente del asedio moscovita.

Las tropas de la población han hecho una salida valerosísima, atacando denodadamente á los rusos, á los cuales les causaron bajas que ascienden á miles de hombres.

Los rusos se vieron obligados á retirarse á 25 kilómetros de la población para ponerse fuera del ataque de sus adversarios.

El avance austriaco

Amsterdam.—El ejército austriaco, según dicen las últimas noticias que se reciben del teatro de la guerra, aseguran avanza constantemente en su marcha por la Polonia rusa.

Una ley portuguesa

Lisboa.—En las Cámaras, ante todos los diputados y senadores, el jefe del Gobierno ha leído un informe donde el Gobierno declara su actitud y su manera de pensar desde el comienzo de la actual guerra europea.

Además leyó el jefe del Gobierno portugués una proposición de ley, en la cual el Poder ejecutivo queda ampliamente autorizado para intervenir en la guerra europea cuando lo estime oportuno, de acuerdo con la antigua alianza que existe con Inglaterra.

Los jefes de los grupos parlamentarios que representan minorías en las Cámaras, hicieron uso de la palabra

neros pertenecientes al ejército aliado, que los alemanes y los austriacos tienen en la isla de Man.

Hace ya algunos días que se venían quejando de los tratos y de las comidas que se les daban.

El jueves último se sublevaron, atacando á los alemanes y austriacos que los guardaban.

Estos, al verse acometidos, dispararon al aire sus armas con idea de someterlos, pero como los prisioneros no depusieron su actitud dispararon sobre ellos, matando á cinco é hiriendo á 15 más.

El resto de los prisioneros, como no disponían de elementos de defensa, se rindieron.

Llegada de voluntarios

Londres.—Telegrafían de Nueva York, dando cuenta de que han llegado al Canadá 3.000 indios, que se han ofrecido como voluntarios para pelear con el ejército aliado.

Un ataque

Londres.—Los monitores blindados del ejército inglés atacaron últimamente desde la costa la población de Middelkerke, para proteger el paso de las fuerzas aliadas, que avanzaban atacando al enemigo.

Entre la artillería se trabó un combate muy encarnizado. Se carecen de noticias del final de la batalla.

Un aeroplano alemán

París.—Sobre la población de Condiegue ha volado un aeroplano alemán, que arrojó algunas bombas.

Se propuso destruir la estación, pero no consiguió su objeto.

Las bombas cayeron sobre otros edificios, causando algunos daños.

Las ametralladoras de la población se dirigieron contra el aeroplano que tuvo que salir huyendo.

Barcos ingleses rechazados por otros alemanes

Roma.—Telegrafían de Berlín, que según comunicaciones del Estado Mayor alemán, en la costa de la región de Nieuport, una flotilla inglesa que se acercó por aquellas aguas fué rechazada por algunos barcos de la escuadra alemana.

En el Argonne, los alemanes, dice también el Estado Mayor, están avanzando, habiendo cogido á los aliados algunos miles de prisioneros.

Los rusos y los austriacos

San Petersburgo.—Entre los ríos Vístula y Wartha se ha librado un gran combate de fuerzas austriacas y moscovitas.

Los rusos consiguieron rechazar á los austriacos que trataban de envolver el ala izquierda de los rusos, sin haberlo podido conseguir.

Este encuentro ocurrió al Sur de Waiionn, frente á Czeszochowar. En Cracovia la situación continúa en igual estado.

Más voluntarios

París.—Según telegramas que recibe la central Lew de Amsterdam y otros que llegan de Constantinopla han llegado cuatro mil indios voluntarios á Kowal, seis mil á Bahzen y cinco mil á Buisne.

Submarino alemán hundido

Londres.—El Almirantazgo inglés ha dado cuenta de que un buque de la marina británica ha hundido al submarino alemán V 18, en litoral septentrional de Escocia.

En el momento en que se hundía V 18, se acercó el contratorpedero alemán Gam, salvando á tres oficiales y á 23 marinos.

Noticia falsa

Londres.—Por informaciones de origen oficial, nos permitimos afirmar que la noticia divulgada por la agencia alemana Wolff de que en el canal de Iser han perecido ahogados 12.000 ingleses, es producto de una fantasía meramente.

Los turcos castigados

Londres.—Comunican del Cairo que un destacamento de bucanes, montados sobre camellos, atacaron á un grupo de tropas turcas, haciéndoles numerosas bajas.

Los bucanes tuvieron también pérdidas.

Comentarios en Madrid

En los pasillos del Congreso se ha comentado animadamente la noticia circulada sobre la toma de Ipres por los alemanes.

También se ha comentado mucho otra noticia cuyo origen se desconoce, afirmando que Italia interviendrá muy en breve en la guerra europea, pronunciándose á favor de los austriacos y alemanes.

Nota alemana

En la Embajada alemana han facilitado la siguiente nota: Nuestra ofensiva en la Polonia rusa continúa bien en todo el frente.

Hasta ahora hemos hecho 7.000 prisioneros rusos y tomado 18 ametralladoras y muchos cañones al enemigo.

Cerca de Czentochow, dos batallones rusos se vieron obligados á replegarse.

En el último ataque del enemigo á Przemyl tuvo muchas bajas. Reina fuerte temporal.

En pro de la intervención

Roma.—El ex alcalde de Roma Nathan ha pronunciado un discurso abogando porque el pueblo italiano vaya á la guerra y no permanezca en su actitud de pasividad, peleando en favor de los aliados.

Recursos para belgas y franceses

París.—El ministro del Interior ha presidido la comisión central que se ocupa en arbitrar recursos para los obreros belgas y franceses que se encuentran sin trabajo.

Se estudiaron varias medidas propuestas y que han de adoptarse para remediar la triste situación de aquellos.

Explosión en un polvorín alemán

Ginebra.—El polvorín alemán de Hamn ha explotado, ocasionando la muerte de dos soldados.

Descalabros alemanes

Amsterdam.—Han llegado á Gante y Brujas grandes contingentes de heridos en la guerra.

Un regimiento alemán de 3.000 hombres que salió de Gante hace tres semanas quedó reducido á tres oficiales y siete hombres de tropas.

Los aliados se han apoderado de un convoy con numeroso material en las cercanías de Ipres.

Refuerzos á Ipres

Amsterdam.—Diez y ocho trones han pasado abarrotados de tropas por Colonia con dirección á Ipres con objeto de reforzar las que ya hay allí.

Llevarán mucha artillería de grueso calibre.

Nombramiento de subgobernadores

Amsterdam.—El gobernador general alemán de Bélgica ha nombrado subgobernadores para varias provincias belgas á prestigiosos tenientes generales del ejército germano.

Las naves anglofrancesas

Roma.—Dicen de Lemos que la escuadra anglofrancesa ha realizado diversas maniobras en las proximidades del Estrecho de los Dardanelos, disparando algunos cañonazos sobre las fortificaciones de la boca del Estrecho y alejándose después con rumbo desconocido.

Las bajas alemanas.—Un testigo presencial

Londres.—Un testigo presencial de las operaciones en Bélgica, cuenta que las bajas de los alemanes en las cercanías de Ipres, han sido verdaderamente aterradoras, hallándose 1.200 cadáveres delante de una trinchera que tiene más de 1.000 metros de largo.

A pesar de tan tremendos esfuerzos, añade dicho testigo, los alemanes no consiguen avanzar, siendo las posiciones de los aliados más fuertes que nunca.

Exodo de los Cracovianos

Roma.—El gobernador militar de Cracovia ha invitado á la población civil á que abandonen la ciudad, ante la proximidad del ejército ruso.

Con este motivo, más de 50.000 polacos han huido de Cracovia, marchando al interior de Austria y de Alemania.

**Teatro López de Ayala**

Anoche se puso en escena la conocida obra *El juramento*, que fué escuchada con agrado por el escaso público que concurrió al coliseo de la plaza de Minayo.

Tomó parte en ella el tenor señor Jardón, que interpretó el papel de Carlos, el cual, como es sabido, no tiene ningún número de canto.

Por consiguiente los deseos del público de volver á oír cantar al señor Jardón, continúan en pie. Este artista como actor tiene que llenar aún algunas deficiencias, sobre todo en la dicción, que ó por ser americano, ó por haber pasado en la Argentina mucho tiempo, abunda en algunas incorrecciones en el lenguaje.

Eva López fué justamente aplaudida en el papel de la baronesa.

La señora Cantos cumplió en su cometido, igualmente que el resto de los artistas, de los cuales sólo se destacó, como es costumbre y corresponde á su talento artístico, el Sr. Barrenas.

En las partes musicales advertimos algunas ligeras desafiaciones en el concertante del primer acto y en el coro, que pasaron sin dificultad.

Por el contrario, Eva López, en la romanza del acto segundo, atacó con valentía la nota final, que sostuvo sin un rozamiento, siendo calurosamente aplaudida.

El Sr. Rubio, en sus trozos cantables, reservó y sólo tuvo un momento bueno en el dúo de barítono y bajo del acto primero.

En general, la interpretación fué aceptable.

Función para hoy: *El salto del pasiego*.

**Apuntes breves**

Me adhiero

El incansable senador Sr. Polo y Peyrolón, ese anciano padre de la patria, que todos los días indefectiblemente ha de enviar á su familia señales de vida, con sus discursos diarios en el Senado, sin que hasta la presente haya obtenido ni mi convencimiento ni mi simpatía para ninguna de sus oraciones parlamentarias, ha hablado ayer en la alta Cámara y ha abogado en pro de las costureras, las costureras de Valencia, que como las de aquí y las del Indostán, sufren la más dura de las tiranías, la de «trabárame mucho y págote poco».

Habitualmente, al Sr. Polo y Peyrolón nadie le oye en el Senado. Los ministros se han aprendido una fórmula vaga con que contestar siempre á los discursos de aquél sin haberse escuchado. Sólo los periodistas han de atenderle para tomarle sus notas, aunque al mundo no suelen importarle mucho las palabras del se-

ñor Polo, pero él no cede, porque él —dice— tiene bastante con hablar para su familia, para que su familia sepa que vive, sin necesidad de escribirle.

Y yo, pobre periodista también, tengo que atender á los discursos del señor Polo, que un corresponsal solícito nos envía por teléfono diariamente. Y ya lo he dicho antes, nunca me convenció ni me ganó simpatías para ninguno de sus discursos.

Mas como á fuerzas de dar golpes, chispa ha de saltar, el Sr. Polo y Peyrolón, hizo al fin un discurso, al que ruidosamente, entusiastamente he de ofrecerle desde estas columnas mi adhesión sincera y fervientísima.

El Sr. Polo ha abogado por las costureras. Las costureras de Valencia son explotadas por el patronaje que las hace trabajar largas horas y las retribuye miserablemente.

Y yo he puesto mi pensamiento en seguida en estas costureritas de mi tierra, de caras serranas, de cuerpos garbosos, á quienes para lograr verlas un instante con sus ojos que sueñan y aman, con sus bocas que ríen alocadas y dicen palabras de *enjundia*, que pisan por las calles como pájaros huidos, que salen del taller como bandadas de palomitas blancas, y que vuelven á la tarea juiciositas y airo-sas, muy bien puestas de peinado, de polvetas en la cara fresca, de delantil sutil y breve, que es su orgullo con las caídas en lazo graciosísimo hacia un lado; para verlas un instante, así bellas y reidoras, hay que verlas de crepúsculo á crepúsculo, doblado el taller gentil sobre la costura de un día y otro día, siempre entre sedas y gasas vaporesas, terciopelos y pieles acariciadoras, que sus cuerpos juveniles y hermosos no han de vestir nunca, para luego al cabo de un mes, cobrar treinta reales, y cuando ya se licencian del taller salir con un jornal miserable, que raramente llega á dos pesetas, ¡dos pesetas diarias para una muchachita bonita y joven que sabe que hay en las tiendas holandas y encajes, sedas y terciopelos!

Yo he rendido siempre gran simpatía á este gremio de mujeres, por bonitas y garbosas, porque se ríen mucho y aman mucho, porque sus cuerpos gentiles como sus almitas soñadoras, parecen adquirir las finuras y suavidades de las sedas y terciopelos que constantemente manejan entre sus dedos débiles, porque silenciosa y resignadamente sufren la opresión del trabajo duro y pertinaz, y la tiranía, la explotación de la *maestra* y de la clientela, que les pagan miserablemente sin apiadarse ante aquellas caritas bellas y anémicas, que siempre sonrían á la última imposición.

¡Oh, infatigable Sr. Polo y Peyrolón, que todos los días mortificáis á los demás ancianos padres de la Patria con vuestros obligados discursos para la familia!

Por este solo mérito de vuestra defensa de ayer en el Senado, en favor de esas bandadas de palomas, que fugitivas pisan ligeras por nuestras calles con sus tacones leves, y ríen bulliciosas con sus bocas alocadas, y miran chispeantes con sus ojos amadores, siempre bien puestas, con su moño bien peinado y su delantil breve y sutil que es un orgullo, yo te absuelvo perdonándote todas tus *latas* ecuatoriales.

Señor ministro de la Gobernación, mirad que las costureras son muy lindas y alegres, y no deben trabajar tanto ni cobrar tan poco, con sus cuerpos gentiles y sus almitas soñadoras que adquirieron las finuras y suavidades de las sedas y terciopelos en que trabajan sus dedos débiles.

Dejad, Sr. Sánchez Guerra, nuestro despacho de la Puerta del Sol á la una de la tarde y apósteose como un estudiante en una esquina *estratégica* para *verlas salir*, que yo fió que lo demás se nos dará por añadidura, pues si las veís tan lindas y resignadas, no habrá fuerza que os detenga en confeccionar la ley generosa que las redima del patronaje.

¡Oh Sr. Polo y Peyrolón, yo me adhiero!

P. VILLAFRANCA

**UNA QUEJA**

Ayer se acercó á nuestra redacción el vecino de esta capital, don Francisco Suárez, quien nos rogó llamáramos la atención desde estas columnas del Sr. Alcalde de esta capital, acerca del estado lamentable de suciedad en que se halla, al final de la calle de «Montilla».

Comprendiendo lo razón que asiste al Sr. Suárez, nos hacemos eco de sus peticiones y á la vez que el ruego lo trasmitimos al Alcalde, lo hacemos extensivo al inspector de Sanidad, para que ambas autoridades vean la manera de subsanar este estado lamentable de una parte de la población, como por desgracia hay muchas.

**Sanatorina** Véase anuncio 4.ª plana.

**Gobierno civil**

Tranquilidad en Azuaga.

Según un oficio del alcalde de Azuaga que ha recibido el Sr. Gobernador civil, en el citado pueblo se ha normalizado totalmente la vida, restando en todas partes absoluta tranquilidad.

Trescientos cuarenta obreros han encontrado trabajo y pan en la construcción dispuesta por el Gobierno, gracias á las gestiones del diputado

Sr. Una, del trozo de carretera del referido pueblo á la de Fuente Ovejuna al Castillo de los Enardos y este hecho lisorjero ha mejorado por completo la situación en Azuaga que recuperó al fin su normalidad. Con este motivo el alcalde de Azuaga, manifiesta al Sr. Gobernador, que juzgado ya innecesaria la presencia en aquel pueblo de las fuerzas de la Guardia civil allí concentradas, puede cuando quiera ordenar, que dichas fuerzas vuelva á sus puestos respectivos.

El Sr. García de los Ríos, en vista de estas manifestaciones de la autoridad local, ha dispuesto ya que las referidas fuerzas de la benemérita regresen á los puntos de su procedencia.

También seis guardias civiles de á caballo que se encontraban concentrados en Jerez de la Frontera, han recibido ya orden para que se incorporen á los puestos á que se hallen destinados.

Detención de un profanador de cementerios.

El cabo de la benemérita del puesto de Solana envía al señor Gobernador una comunicación dándole cuenta de la detención del individuo que en los días pasados profanó—según ya hemos informado desde estas columnas—el cementerio de dicho pueblo.

La detención la han practicado los guardias civiles Vicente Rodríguez Fernández y Juan Morcillo Ramos y el detenido se llama Antonio Rodríguez Madero, de cincuenta años de edad, soltero y natural de Villagüín (Portugal); es vecino de Badajoz y recobro de oficio.

El detenido se halla confeso de los actos de profanación que realizó en el nicho del señor marqués de la Vega y ha sido puesto á la disposición de la autoridad judicial local, hallándose requerido por el señor Juez de instrucción del distrito.

Poseción de un Ayuntamiento

Anoche recibió el Sr. Gobernador civil un telegrama del alcalde de la Torre de Miguel Sesmero, dándole cuenta de haber tomado posesión el nuevo Ayuntamiento interino, con ajuste estricto á la Real orden de Gobernación y dirimiendo un empate con sorteos de los concejales.

Telegrama de gracias

El nuevo ilustrísimo señor obispo de Palencia, á quien, con motivo de su entrada solemne en aquella noble diócesis, había telegrafado el gobernador civil, Sr. García de los Ríos, felicitándole, ha recibido un telegrama de gracias en los siguientes términos.

»Agradezco en el alma saludo afectuoso adhesión filial de tan buen diocesano, enviándole cordialísima bendición.—Obispo Palencia.»

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy. Parada, Gravelinas. Parque, Artillería.

Jefe de día, señor comandante de Villarrobledo, D. José de la Iglesia. Imaginería, otro de Castilla, don Emilio Rodríguez Polanco.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

**TRIBUNALES**

Señalamientos para hoy.—Sección 1.ª

Juicios orales

Juzgado, Fregenal; delito, lesiones; procesado, Manuel Sánchez Quintana; defensor, Sr. Alvarez; procurador, señor Llerena.

Juzgado, Villanueva; delito, hurto; procesado, Julián Resaco; defensor, Sr. Figueroa; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Olivenza; delito, lesiones; procesado, Cipriano Durán; defensor, Sr. Giménez; procurador, Sr. Llerena.

Juzgado, Alburquerque; delito, amenazas; procesado, Ricardo Bravo; defensor, Sr. Alegria, procurador, señor Llerena.

Sección 2.ª—Juicios orales

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesado, Francisco Serrano Bravo; defensor, Sr. Trujillo; procurador, Sr. Serrano.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, lesiones; procesado, Antonio Salguero García; defensor, Sr. Albarrán, procurador, Sr. Martínez.

Juzgado, Mérida; delito, amenazas; procesado, Diego Vázquez Merlo; defensor, Sr. Carrillo; procurador, señor Granado.

Juzgado, Puebla; delito, desacato; procesado, Miguel Albalade Durán; defensor, Sr. Abarrátegui, procurador, Sr. Marroquí.

**DE VILLALBA**

Subasta.

El día 3 de diciembre venidero y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales, de Villalba de los Barros, la subasta pública ante el Sr. Alcalde, acompañado de un concejal y secretario de dicho Ayuntamiento, para el arriendo del arbitrio ordinario sobre el uso obligatorio de las pesas y medidas legales, durante el año de 1915, por la cantidad de 3.500 pesetas.

**NOTICIAS**

Ha sido denunciado Anselmo Márquez Samas, de veinte años de edad, empleado del tranvía, que faltó de palabra á dos agentes de la autoridad.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

## DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	Trigo	Cebada	Avena	Garbanzos	Habas	Acelte	Lana
	46 kilos Pesetas	34 y 1/2 kilos Pesetas	28 kilos Pesetas	60 kilos Pesetas	50 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas	11 y 1/2 kilos Pesetas
Almendralejo	14'50 a 15'00	7'00 a 7'50	4'50 a 5'00	30'00 a 30'00	10'50 a 11'00	11'00 a	22'00 a
Alconchel	14'25 a	7'00 a	3'75 a 4'50	30'00 a	9'50 a 10'00	11'00 a	21'00
Alburquerque	14'50 a	7'50 a	5'50	37'00 a	11 0	11'00 a	21'00
Albuera	13'00 a 13'50	7'00 a 7'50	4'00 a 4'50	20'00 a 25'00	10'50 a 11'00	11'50 a	18'00 a 19'00
Azuaga	15'00 a	6'75 a 7'50	6'00 a 5'50	25'00 a	11'00 a	11'50	22'50 a 23'75
Badajoz	15'00 a	7'00 a 7'50	5'25 a 5'50	24'50 a	10'70	11'25	20'00
Barcarrota	14'00 a	7'00 a	5'75 a	23'00 a	10'00 a	11'25 a	20'00 a
Barraza	15'00 a	7'00 a	7'00 a	20'00 a	12'00 a	12'00	
Bienvenida	14'50 a	7'50 a	5'00		5'00	11'00	
Benquerencia	14'00	7'00	5'00 a		10'25 a	10'75 a	20'00 a
Calamonte	14'00 a 14'50	7'00 a 7'50	5'00 a	32'00 a	10'00 a	11'50 a	18'00 a
Casas de Reina	13'50 a 14'00	7'00 a 7'50	5'00 a 5'50	35'00 a 40'40	11'00 a	11'50 a	27'50 a
Cabeza del Buey	13'50 a	7'50 a	5'00 a	30'00 a	11'00 a	11'00 a	21'00 a
Castuera	14'00 a	7'00 a	5'50 a	35'00 a	11'50	11'50 a	21'00 a
Cabeza de la Vaca	13'50 a 14'00	7'00 a					
Campanario	14'00 a	7'00 a	4'50 a	20'00 a	10'00 a 11'00		
Corte de Peleas	14'50 a 15'00	6'50 a 7'00	4'50 a	25'00 a	10'25 a	11'25 a	22'50 a
Don Alvaro	13'50 a	7'50 a	5'00 a	30'00 a	10'50 a	11'50 a	21'50 a
Don Benito	14'00 a	7'50 a 7'00	5'00 a	30'00 a	11'00 a	11'00 a	19'00 a
Espargosa de la Serena	13'00 a	6'50 a	5'50 a	35'00 a	10'00 a 10'50	11'00 a	11'50 a
Fregenal de la Sierra	14'00 a	6'50 a	5'50 a	25'00 a	10'50 a	11'50 a	
Fuente del Maestre	14'00 a 14'50	6'50 a 6'75	4'50 a 4'75	30'00 a 30'00	10'00	11'25	21'00 a
Guadalupe	13'50 a	7'00 a	4'75	25'00 a 40'00	10'00	11'50	22'00
Guareña	14'00 a	7'00 a	5'00		10'00	11'50	22'50 a
Granja de Torrehermosa	13'75	6'75	5'00		10'00	11'50	20'00 a 21'00
Herrera del Duque	13'50 a	7'00 a	5'50	25'00 a 40'00	11'00	11'50	
Higuera de Vargas	13'75 a	7'25 a	5'25 a	30'00 a	10'00 a	11'50 a	
Higuera de Llerena	14'00 a	7'00 a	5'50 a	45'00 a	10'00 a		
Jerez	14'00 a 14'50	5'50	4'50	30'00	10'50	11'50	18'00 a
La Codosera	14'00 a	7'50 a	5'00	40'00 a	11'00 a	11'00	
La Coronada	13'50 a	7'50 a	5'00	30'00 a	10'50 a	11'50 a	20'00 a
La Roca	13'25 a	7'50	5'00 a	30'00 a	10'50 a	11'00 a	20'00 a
Los Santos	15'00 a	7'00 a	4'50 a	35'00 a	10'50 a	11'50 a	
La Haba	14'00 a	6'50 a	5'00 a	30'00 a 40'00	11'00 a	11'00 a	18'00 a
La Morera	13'00 a	6'75 a	4'50 a	20'00	9'75		
Llera	13'50 a	6'75 a	5'75 a	25'00	10'50 a		
Llerena	14'00 a 14'50	6'50 a	5'00 a	40'00 a	10'00 a	11'50 a	
Malpartida	13'00 a	7'00 a	5'00 a	22'50 a	10'50 a		
Monesterio	13'50 a	7'25 a	5'00 a	30'00 a	13'50 a	11'00 a	21'25 a
Mérida	15'00	7'00 a	4'50 a	30'00 a 50'00	12'50 a	12'50 a	24'00 a
Montijo	14'50 a 15'00	7'00 a	4'50 a	20'00 a 30'00	10'25 a	11'50 a	20'00 a
Nogales	14'50 a	7'50 a	5'00 a	30'00	11'25 a	11'00 a	20'50 a
Oliva de Mérida	14'00	7'00	4'50	35'00	11'00	11'25	21'00
Oliva de Jerez	14'00 a	6'75 a	4'50 a	27'50 a	10'50 a	11'00 a	11'00 a
Olivencia	14'00 a 14'25	7'00 a	4'50 a	20'00 a 30'00	10'00 a 11'00	10'50 a 11'50	12'50
Orellana la Vieja	13'00 a 13'50	7'00 a 7'50	4'50 a 5'00	25'00 a 30'00	11'00 a	11'50 a	14'00 a
Palomas	13'00 a	7'25 a	5'50 a		10'50 a	11'00 a	
Puebla de la Reina	14'00 a	7'00 a	7'00 a	25'00 a	10'25 a	10'75 a	20'00 a
Puebla de Sancho Pérez	13'25 a	6'25 a	4'25 a	22'50 a	11'00 a	11'00 a	20'50 a
Quintana	14'00 a	8'00 a	5'50 a	17'00 a	11'00 a	11'00 a	
Ribera del Fresno	15'00 a	7'00 a	5'50 a	20'00 a 30'00	11'50 a	12'00 a	22'00 a
Siruela	13'75 a	6'50 a	5'25 a	30'00 a	12'00 a	11'00 a	11'00 a
Salvatierra	13'00 a	7'00 a	6'00 a	30'00 a	12'00 a	11'00 a	22'00 a
Santa Amalia	13'00 a	7'50 a	4'50 a	20'00 a	10'00 a	11'00 a	20'00 a
Solana de los Barros	13'50 a	7'00 a 7'50	5'00 a	10'00 a	11'50 a	10'50 a 11'00	20'00 a
Talavera la Real	14'50 a 15'00	7'00 a	4'00 a 5'00	30'00 a	10'00 a		
Torre de Miguel Sesmero	14'00 a 15'00	7'00 a 7'50	4'50 a	20'00 a 40'00	10'00 a		
Usagre	13'00 a	7'50 a		30'00 a	11'50 a	11'00 a	20'00 a
Valencia del Mombuey	13'25 a		4'50 a	30'00 a	10'50 a	11'00 a	20'00
Valencia del Ventoso	14'50 a 15'00	7'50 a	5'00 a	30'00 a 35'00	11'00 a	11'50 a	21'00
Villar del Rey	14'00 a	6'50 a 7'00	4'50 a	40'00 a	11'00 a	11'50 a	18'50 a
Villafranca de los Barros	14'00 a 15'00	7'50 a	5'50 a	20'00	10'50 a	10'50 a	
Villafranca de los Barros	14'00 a 14'50	7'50 a	4'50 a	30'00 a 40'00	10'00 a	11'50 a	
Villaverde de la Serena	13'25 a	7'00 a	4'50	30'00 a	11'00 a	12'00 a	
Viverde de Burguillos	14'00 a 14'50	8'00 a	5'00 a	25'00	11'00 a	12'50 a	20'00 a
Villanueva de las Torres	14'00 a 14'50	7'00 a	4'50 a	40'00 a	10'00 a	11'50 a	
Zarza-Ajanje	14'00 a 14'50	7'50 a	4'50 a	30'00 a	12'50 a	11'50 a	20'00 a
Zafra	15'00 a 00'00	7'50 a	4'50 a				

## CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal

## GANADOS EXTREMENOS

## Madrid

Vacas, de 1'61 a 1'67 pesetas.  
Corderos rapados, no concurren.  
Ovejas, de 1'52 a 1'58.  
Cerdos cebados, a 1'58 id.

## Barcelona

Vacas, de 1'60 a 1'65 pesetas.  
Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.  
Carreros, de 1'90 a 1'95.  
Ovejas, de 1'65 a 1'70.  
Corderos, no concurren.  
Cerdos cebados con pienso, de 1'52 a 1'55.

## Ofertas y demandas.

**Badajoz:** D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastros, mulas y mulatas, cebada y avena.  
El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:  
Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano".  
Máquinas segadoras "Elizaldi".  
Sembreadoras "San Bernardo".  
Rodillo de hierro para desterronar "Crosskin".  
Rastrillo todo de acero "Deering".  
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.  
Aventadoras de granos.  
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos".  
El mismo señor tiene a la venta, trigo, abillas, chicharos, garbanzos, frejones y batatas (orundas de Málaga) clase especialmente fina.  
Para tratar, con dicho señor.

## "AURORA,"

Compañía Anónima de Seguros contra incendios

## BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Sub-Director en Badajoz:

## Don Juan D. Ambrona.

Calle Trinidad, núm. 18.  
Representantes en todos los pueblos de la provincia.

Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados marca "Royal Blue", "Rud Sack Bacher" y un cultivador americano.  
Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

D. Antonio Lledo tiene a la venta un colmenar, cerrado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por "La Pineta", próximo a la carretera de Sevilla.  
Para detalles, en casa de dicho señor, Calle Broense, núm. 2.

D. Ramón Montero tiene a la venta cuatro pisos de cerdos con 140 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de noviembre próximo.  
**Merlana:** D. Cándido Rufán Rubio vende 100 ovejas horras y 8 primas.  
Para tratar con dicho señor.  
**Benquerencia:** D. Víctor Sánchez vende 60.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 7'50 pesetas cada 34'50 kilos.

**Corte de Peleas:** D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 230.000 kilos, equivalentes a 5.000 fanegas de trigo de la era las Montañas. Para tratar con dicho señor.  
—Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes a 1.000 fanegas; 320 primas lanas finas con su simiente.

—D. Tomás Simó Gallardo tiene a la venta los aprovechamientos de las medias hierbas de la dehesa boyal de este término, suficientes para 300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con dicho señor.

**Granja de Torrehermosa:** D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.  
Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

**Higuera de Llerena:** D. Julio Carvajal López tiene a la venta lo siguiente:  
7475 kilos, equivalentes a 640 arrobas del ana del último corte.

150 lechones de cinco meses.  
Un caballo de tres años.  
Un ídem de dos años.

—D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y don Miguel González tienen a la venta, varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.  
**La Coronada:** D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas.

**Morera:** Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

**La Haba:** D. Angel Hidalgo Miguel tiene a la venta 290 ovejas de parir con 20 semetales, 230 borregos y 18 cabras.  
Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

**Mérida:** D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 caponas, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.  
—D. Diego Garrido ha vendido 1.150 kilos, equivalentes a 100 arrobas de lana fina, al precio de 20 pesetas los 11'50 kilos.

**Nogales:** D. Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.  
**Oliva de Jerez:** Ganados que están en venta:

D. Tomás Palacios, 300 ovejas.  
D. Rafael Núñez, 130 ovejas.  
D. Carlos Palacios, 14 añojos.  
**Orellana la Vieja:** D. Constantino Ruiz Saucedo tiene a la venta un vagón de trigo y otro de avena.

—D. Severo Ramos Ruiz vende 5.200 kilos, equivalentes a unas 160 fanegas de cebada.  
—D. Timoteo Fernández tiene a la venta un vagón de trigo.

—D. Luciano Nieto Callardo vende dos vagones de trigo y 1.200 litros, equivalentes a 100 arrobas de aceite.  
—D. Rafael Jiménez Ruiz tiene a la venta 1.800 litros, equivalentes a 150 arrobas de aceite.

**Puebla de la Reina:** Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Quintana, en dicho pueblo.

**Quintana:** D. Tiburcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrece, a 13 pesetas los 46 kilos, o a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana, tiene a la venta 4.000 kilos de suela de su fabricación, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también a la venta 95 conejones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor.  
**Usagre:** D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 150 fanegas.

**Villar del Rey:** D. Francisco Gutiérrez Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase.

**Villanueva del Fresno:** D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

**Viverde de Burguillos:** D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes

tes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

**Villanueva del Fresno:** D. Tomás Quesada, de Villanueva del Fresno, tiene a la venta 300 ovejas de parir y 80 borregos; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villanueva del Fresno.

—D. Daniel Ordóñez tiene a la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes a 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes a 40 fanegas.

**Zahinos:** D. Eliseo Díaz Vega tiene a la venta 80 añojos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas y otras horras, 150 borregos, 100 cabras, 30 añojos y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de lana, cebada, avena, altramuces y avillanas; para tratar con cualquiera de los tres mencionados.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

## Transacciones últimas realizadas

**Badajoz:** D. Ramón Montero de Espinosa ha vendido los 13.000 kilos de lana que anunciaba en este periódico, al Sr. Cascón, de Fuentes de Béjar, al precio de 22'75 pesetas los 11'50 kilos.

## Prensa oficial

## Gaceta de Madrid

Publica la del día 23 de Noviembre de 1914:

**Guerra.**—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**Instrucción Pública.**—Real orden resolviendo instancia de D. Santiago Ruiz Valdés en solicitud de que se aclare la de 13 de Agosto último creando la Escuela de Odontología.

Otra aceptando la renuncia del cargo de presidente de la Academia de Bellas Artes de Málaga, al señor marqués de Laros.

Otra relativa a la distribución de asignaturas y profesorado en la Escuela Superior de Arquitectura, de Barcelona.

Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones para proveer la plaza de profesor auxiliar de Hidráulica, Máquinas y Resistencia de materiales de la Escuela Superior de Arquitectura, de esta corte.

## ADMINISTRACIÓN CENTRAL

**ESTADO.**—Subsecretaría.—Asuntos contentivos.—Anunciando el fallecimiento en Buenos Aires del súbdito español Ramón Bello.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Subsecretaría.—Disponiendo se abra, por término de treinta días en la Secretaría de gobierno del Tribunal Supremo una información al objeto de que puedan informar las entidades, Corporaciones y particulares que lo deseen sobre el proyecto general de reforma de los Aranceles judiciales para los negocios civiles.

Disponiendo que por la presidencia de las Audiencias territoriales se reclame a los secretaríos de Sala de dichos Tribuna-

les datos estadísticos relativos a honorarios devengados en el último quinquenio con arreglo al Arancel vigente.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario don Alejandro Arizcun contra la negativa del registrador de la propiedad de Colmenar Viejo, a inscribir una escritura de venta.

**GOBERNACION.**—Subsecretaría.—Continuación de la relación certificada de las cantidades recaudadas en los Gobiernos civiles que se citan con destino a la suscripción nacional abierta por iniciativa de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia (que Dios guarde) para socorrer a los españoles repatriados.

**INSTRUCCIÓN PUBLICA.**—Subsecretaría.—Anunciando al turno de oposición la provisión de la plaza de profesor auxiliar del primer grupo de la enseñanza científica, que comprende las asignaturas que se indican, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura, de Madrid.

**FOMENTO.**—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Anunciando que la Comisión nombrada por el Congreso de los Diputados para emitir dictamen al proyecto sobre colonización y repoblación interior ha acordado abrir una información escrita a fin de que todas las autoridades y entidades agrícolas dependientes de este ministerio puedan informar acerca de tan importante asunto.

Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Aprobando el proyecto del camino vecinal del segundo concurso de puente de Santurde, sobre el río Oja, a Glera, provincia de Logroño.

## De Don Benito

## Acontecimiento featural

Un lleno asombroso, como aún no se había conocido en el elegante y desahogado Salón Moderno. Un mujero espléndido. Los caballeros, un poco más galantes que en los días ordinarios, y un éxito que supera al de «Arriba la liga», que en Madrid está haciendo furor, y llevando a la aristocracia a Novedades, si hemos de creer las gacetas.

Todo este milagro, por obra y gracia de un señor de la localidad, joven aún, literato y juez a un tiempo. Porque, naturalmente, el cuadro histórico representado era en verso.

Cuadro histórico lo llama su autor, haciendo gala de modestia. Yo la llamaría tragedia. Y tal es, en verdad. Los mares de los griegos volaron anoche sobre nuestras cabezas, durante la representación de «Mártir de Honor».

No puede darse nada más ligero, útil, elegante, exquisito...; un bufuelo de viento, en suma, fino y gentil, salvando lo prosaico de la comparación.

**BALNEARIO DE ARCHENA**

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

El clima es incomparable, dulce y suave cual ninguno; no existe ningún cambio brusco, siendo su temperatura media de 18 á 20° durante la temporada oficial de baños: SEPTIEMBRE, OCTUBRE y NOVIEMBRE.

Dadas las circunstancias actuales de guerras, debemos recordar al público en general, y particularmente á los bañistas concurrentes á las aguas de Aachen (Aix la Chapelle - Prusia), similares á las de Archena, que pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales de Archena.

Este balneario no deja que desear ningún servicio: instalación hidrográfica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Oíse (función todas las noches), Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 3,50 á 6 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Babilio Irureta.

**Aviso muy interesante.**

Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BABILIO IRURETA, Balneario de Archena. - Murcia (España).



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

JAUQUECAS, DOLORES,  
MAREOS, FIEBRES,  
Estados gripales y nerviosos,  
Desaparecen inmediatamente con la

**SANATORINA**

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la **La Cantábrica** Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10 - MADRID

Delegado en esta provincia:

**Don Enrique Ruiz Fuertes**

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL. - BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

**Manuel Solís, electricista**

Prim, 23, BADAJOZ. - Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía

Precios sin competencia

Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

**FRANCISCO BUIGA BLANCO**

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

San Blas, número 5, BADAJOZ

**ESTOMAGO**

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

**ESTÓMAGO**

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

**DIGESTONICO**

**SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.**

PASAJE DE LA ALHAMBRA | MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS - SEMBRADORAS

SEGADORAS - TRILLADORAS

**LA CONSTANCIA**

IMPRESA Y PAPELERIA

**LUIS LAGUNA MUNIZ**

En este establecimiento tipográfico se admiten toda clase de trabajos, tales como libros de texto, revistas ilustradas á una ó varias tintas, impresos oficiales, etc., etc.

Gran surtido en postales de última novedad, objetos de escritorio, libros religiosos y estuches de papel para cartas, desde lo más económico á lo de más alta novedad.

Despacho: Calle de San Juan, número 25. - BADAJOZ.

**Coches de alquiler para paseo y viajes**

DE **Antonio Gudiño (El Portugués)**

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

**La Anunciadora**  
AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremeño de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

**'Naumann'**

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias, Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

**Félix Pastor Suárez**

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.



**EL NORTE**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
Creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:

FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

**Farmacia de G. Ubierna**

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.

Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.

Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ. - Teléfono núm. 235.

**EL PROGRESO**

**Ramallo y Salas**

FABRICA Y TALLERES:

Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

**Taller de Herrería y Cerrajería mecánica**  
TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

**ANTONIO RAMOS**

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos; armadura instalada; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pescar ceteales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Preco de anuncios	1.ª plana	2.ª »	3.ª »	4.ª »	0'50 línea	0'25 »	0'10 »	0'05 »	Descuentos para los anuncios
									Por un trimestre, el 5 por 100.
									Por un semestre el 15 por 100.
									Por un año, el 30 por 100.

**CORREO DE LA MAÑANA**

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción  
En Badajoz, un mes... 1'25 ptas  
Provincias, trimestre... 3'75 »  
Extranjero, año... 24'00 »